

Esmeraldas, 17 de marzo de 2022

Rendición de Cuentas 2021 de Autoridad Portuaria de Esmeraldas



El Ing. Yamil Franco, Gerente de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, durante su presentación

Esmeraldas. - Con el objetivo de garantizar el derecho que tienen los ciudadanos a participar en actos del poder público, toma de decisiones, control y vigilancia de la gestión estatal, se dio a conocer la mañana del 17 de marzo de 2022 a través de la plataforma zoom, la audiencia pública en donde se presentaron las actividades realizadas durante el período 2021 de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, por parte del Ing. Yamil Franco Reyes, Gerente General de la institución.

De esta manera APE cumple con los lineamientos constitucionales que subrayan el derecho ciudadano de exigir transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Franco, durante su intervención presentó las gestiones realizadas en el 2021, proyectos ejecutados, metas, así como también un informe de ingresos y gastos de la institución. Tal como la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social lo exige a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).



Durante al año 2021, se atendieron 66 naves, las mismas que importaron un poco más de 161 mil toneladas y exportaron más de 42 mil toneladas métricas, tanto de carga general, granel sólido y líquido, así como también carga vehicular, llegando a un manejo total de carga, de 204.350 movilizadas a través de esta terminal marítima en el año 2021, es decir 9260 toneladas más que del año 2020.

Pese a ello, el puerto comercial de Esmeraldas ha experimentado en los últimos años una reducción paulatina del total de carga movilizada, debido entre otras causas las siguientes: Debido al COVID, la línea Maersk cerro su ruta a Esmeraldas; Falta de una aprobación de una propuesta tarifaria más atractiva para clientes; Falta del dragado de mantenimiento de la dársena; Falta de rutas de navieras; Falta de una infraestructura acorde a la actividad portuaria (Grúas pórtico, ampliación de muelle, etc.).

A finales del mes de agosto del Año 2021, el proyecto de *“Ampliación del muelle #3, y reforzamiento de los muelles #2 y #3”* el administrador del contrato de obra, presento el informe de liquidación por terminación unilateral del contrato, para cobro de garantías, multas y declarar a la empresa GRUPO INDUSTRIAL JPDR S.A. DE C.V. como contratista incumplido, para posteriormente realizar una nueva contratación.

En lo que respecta al proyecto de *“Construcción de patio G2 y anexarlo a G3, patios de almacenamiento de: Vehículos (C2) y Contenedores (G9)”* tuvo un 12,28% de adelanto de obra en el año 2021 y un 53% a nivel total, con un avance económico en el año 2021 de \$1.355.613,03

En lo que respecta a Ingresos, Autoridad Portuaria de Esmeraldas generó \$3.740.531,02 millones, y devengó el 99% de ese valor, de los cuales se asignaron a Gastos de Inversión y mantenimiento de la infraestructura portuaria, maquinarias, equipos, etc.

Finalmente, y para concluir la transmisión a través de la plataforma zoom, se abrió el espacio para dar respuesta a los aportes ciudadanos, preguntas e inquietudes de los asistentes.

En este contexto y a fin de transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil, de manera responsable, APE pone a consideración de la ciudadanía en general su portal web: www.puertoesmeraldas.gob.ec, desde donde las/los interesados, podrán acceder a la información relevante de la institución.

Lcda. Paola Montaña
Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas
Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec